

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDUAT SA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de junio del 2020, siendo las 14 .00 horas y treinta minutos en el las oficinas de CEDUAT SA, CDLA LOS CEIBOS se reúnen los accionistas de la compañía CEDUAT SA. Sra LEONOR PINTO CARRIEL Y SRA FRANCIA MUÑOZ, actúan como presidente la sra Leonor Pinto y como secretaria la sra CPA Tatiana Basurto C.

Reunidos los accionistas, resuelven instalar la Junta General Extraordinaria de ACCIONISTAS de acuerdo a lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguientes puntos.

Aprobar los Estados Financieros de la compañía CEDUAT SA correspondientes al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del año 2019.

El presidente de la junta dispone que la secretaria constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades de ley, constatado el mismo, el presidente declara instalada la junta y pasan a conocer los puntos acordado.

Los presentes en la junta luego de liberar al respecto resuelven lo siguiente:

Punto: Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019, el informe de Gerente, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída a los presente quienes la firman en señal de aprobación, con lo que termina la sesión a las 15.30 pm, firma SRA Leonor Pinto C presidente de la junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de la original que consta en el libro de acta de la compañía a la que me remito en casos necesarios.- Guayaquil 9 de junio del 2020.

Sra Leonor Pinto C  
PRESIDENTE

CPA Tatiana Basurto  
Secretario